



Comunicado de prensa de la MOE UE ECUADOR 2009  
Quito, 19 de junio 2009

## **Elecciones Generales 2009: La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea entrega su informe final, debatiendo posibles recomendaciones para futuras elecciones en un foro público**

**Después de tres meses de presencia en el Ecuador, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) entregó hoy el informe final sobre las elecciones generales del 26 de abril 2009 y presentó una serie de recomendaciones constructivas para mejorar futuros procesos electorales. La presentación del informe final fue seguida por un amplio foro público en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), cuyos panelistas debatieron sobre los asuntos más significativos de este proceso electoral: la campaña electoral y el papel de los medios de comunicación, los problemas ocurridos durante la jornada electoral, el difícil escrutinio, la proclamación atrasada de los resultados, el marco jurídico y la nueva ley electoral.**

El jefe de misión, el Sr. José Ribeiro e Castro, presentó hoy el informe final de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE) sobre las Elecciones Generales del 26 de abril 2009, enfocándose particularmente en las recomendaciones para mejorar futuros procesos electorales.

El Jefe Observador destacó una vez más que *“las elecciones de 26 de abril de 2009 han marcado una nueva era en el Ecuador. Estas elecciones han sido organizadas en un corto plazo de tiempo y en circunstancias desafiantes y se han llevado a cabo de una manera pacífica, aunque con algunas excepciones a nivel local. Sin embargo, hubo problemas respecto a garantizar la equidad entre los distintos actores políticos, tanto a nivel nacional como, en algunos casos, a nivel provincial y local. Un aspecto positivo cierto es el que la nueva Ley de Elecciones de 2009 corrige algunas deficiencias.”*

El CNE hizo algunos esfuerzos innovadores y plausibles para aplicar las normas de campaña electoral y adoptar nuevas sanciones, pero a pesar de ello, el sistema, globalmente, no fue capaz de controlar el uso de recursos del Estado en campaña, tal como lo requiere la Constitución de 2008. El informe destaca que, en líneas generales, el CNE y sus organismos descentralizados han operado de manera oportuna y transparente antes el 26 de abril, y reconoce la amplia campaña de educación cívica y al voto dirigida a los jóvenes.

En cuanto al conteo y al anuncio de los resultados preliminares, en informe final de los observadores europeos lo evalúa negativamente debido a deficiencias de procedimiento, a plazos poco realistas y a los incidentes de violencia electoral en Manabí, Guayas, Loja y Zamora Chinchipe. La tabulación y publicación de los resultados por el CNE fue llevada a cabo de acuerdo a disposiciones legales, pero no cumplió con los plazos establecidos. Además el CNE no fue capaz de explicar de manera clara y eficaz los resultados de la tabulación al público en general, lo que generó críticas de los candidatos cuando éstos requirieron los resultados.

José Ribeiro e Castro presentó una serie de recomendaciones constructivas en algunos casos para mejorar futuros procesos electorales para las autoridades institucionales del país y añadió: *“Esperamos que nuestras sugerencias puedan ser útiles para el futuro de este país y puedan servir de base a un debate general”*.



MISION DE OBSERVACION ELECTORAL  
DE LA UNION EUROPEA EN ECUADOR  
ELECCIONES GENERALES 2009



**Entre las recomendaciones más esenciales**, la MOE sugirió que el CNE tenga el poder de aplicar medidas administrativas en cas de violaciones de la normativa de campaña para aumentar la eficiencia y la celeridad de los procesos. Otra prioridad sería la capacitación adecuada de todo el personal electoral en cuanto al elaborar las actas, a la determinación de la validez de las papeletas y a los procedimientos de transmisión de resultados. El marco legal necesitaría establecer plazos específicos y reales para el anuncio de resultados. El CNE debería también reducir sustancialmente el número de actas inconsistentes. Con respecto a las infracciones electorales, deberían establecerse procedimientos más adecuados.

El número de asambleístas nacionales por circunscripción debería ser proporcional al número de votantes inscritos con el fin de brindar al elector un poder de voto equilibrado de acuerdo con estándares internacionales. La MOE también sugirió actualizar el Registro Civil y reducir el número de Juntas Receptoras de Voto, a excepción de locaciones aisladas.

En cuanto a las leyes de campaña que prohíben a las instituciones públicas promocionar con fines electorales, la Ley Electoral debería definir exactamente qué se considera como campaña, y las autoridades pertinentes deberían sancionar adecuadamente las infracciones a la normativa.

Con respecto a las franjas, el CNE debería asegurar el uso suficiente de tiempo al aire para todos los candidatos, con el fin de permitirles comunicar adecuadamente sus programas políticos al electorado. La MOE sugirió incrementar el uso de las franjas electorales durante todo el período de campaña.

El Jefe Observador insistió en la necesidad de que los diferentes medios hagan mayores esfuerzos para ser imparciales en sus coberturas durante la campaña, garantizando debates abiertos y pluralistas. Una nueva ley debería regular los nuevos medios estatales, a fin de garantizar una cobertura imparcial y la igualdad de acceso para todos los candidatos. El jefe añadió que *la Ley de Radio y Televisión debería enmendarse con el fin de reglamentar y limitar el uso de las "cadenas nacionales"*.

La presentación del informe final fue seguida por un amplio foro público en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), cuyos panelistas debatieron sobre los asuntos mas significativos de este proceso electoral: la campaña electoral y el papel de los medios de comunicación, los problemas ocurridos durante la jornada electoral, el difícil escrutinio, la proclamación atrasada de los resultados, el marco jurídico y la nueva ley electoral. Entre los panelistas que animaban el debate figuraban personalidades ilustras de la sociedad ecuatoriana como Ramiro Arroyo (CNE), Ángel Polibio Córdova (Cedatos-Gallup), César Ricaurte (Fundamedios), Francisco Velasco (MPAIS, Asambleísta electo), Carlos Vera (Periodista), Medardo Oleas, Fausto Camacho (CNE), Luis Hernández, Ruth Hidalgo (Participación Ciudadana), Simón Pachano (FLACSO), Paco Moncayo Gallegos (Asambleísta electo), Andrés León Calderón y Carlos Aguinaga.

Con la entrega del informe final a las autoridades del país concluye la MOEUE que fue desplegada en respuesta a una invitación del Gobierno ecuatoriano y sus autoridades electorales. En total, 117 observadores provenientes de 27 Estados miembros de la UE así como de Noruega colaboraron bajo el liderazgo del Sr. José Ribeiro e Castro, miembro del Parlamento Europeo. El informe final también fue entregado a las Misiones Diplomáticas europeas presentes en el Ecuador con el fin de apoyar futuros proyectos de asistencia técnica electoral.

La MOE se enmarcó dentro del compromiso de la Unión Europea en apoyar la defensa de la democracia, de los derechos humanos y del respeto del Estado de Derecho y fue financiada integralmente a través de la Iniciativa Europea para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH).

Para más info: [www.euomecuador.org](http://www.euomecuador.org)

Relaciones con los Medios: [catherine.giorgetti@euomecuador.org](mailto:catherine.giorgetti@euomecuador.org), Celular: (+593) 08 967 8095



## AGENDA DEL DEBATE PÚBLICO 19.6.2009, FLACSO

<b>09:00 - 09:30</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA RUEDA DE PRENSA</b> Conclusiones principales del Informe Final MOE UE 2009, intervención del Jefe Observador José Ribeiro e Castro
<b>09:30 - 10:00</b>	<b>RUEDA DE PRENSA</b> Preguntas por parte de los medios de comunicación
<b>10:00 - 10:45</b>	<b>FORO Y DEBATE</b> Campaña Electoral y Medios de Comunicación  <b>Invitados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ramiro Arroyo, Director de Promoción Electoral – CNE</li><li>• Ángel Polibio Córdova, Cedatos-Gallup</li><li>• César Ricaurte, Fundamedios</li><li>• Francisco Velasco, Asambleísta electo (MPAIS)</li><li>• Carlos Vera, Productor de televisión</li></ul>
<b>10:45 - 11:00</b>	<b>RECESO</b>
<b>11:00 - 11:45</b>	<b>FORO Y DEBATE</b> Jornada Electoral, Escrutinio, Proclamación de Resultados  <b>Invitados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Medardo Oleas, Abogado</li><li>• Fausto Camacho, Vocal del CNE</li><li>• Luis Hernández, Asambleísta</li><li>• Ruth Hidalgo, Participación Ciudadana</li><li>• Simón Pachano, FLACSO</li></ul>
<b>11:45 - 12:00</b>	<b>RECESO</b>
<b>12:00 - 12:45</b>	<b>FORO Y DEBATE</b> Marco Legal, Nueva Ley Electoral, Recomendaciones  <b>Invitados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Paco Moncayo Gallegos, Asambleísta electo (Mov. Municipalista)</li><li>• Andrés León Calderón, Abogado</li><li>• Carlos Aguinaga, Abogado</li></ul>